



“El proceso deberá realizarse con legitimidad”, dijeron los panistas

La guerra abierta y declarada de denuncias de uno y otro partido sigue a todo vapor en este Marzo loco, ahora le tocó el turno al secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN, Eduardo Fernández y el secretario Jurídico Electoral, Jesús Limón Alonso, quienes interpusieron una demanda ante el Instituto Estatal Electoral en contra del ex funcionario Guillermo Dowell Delgado, por actos anticipados de campaña y desvíos de recursos públicos cuando ocupaba el cargo de secretario del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, ya que el juarense a decir de los panistas “madrugó” a los demás y eso, pues no se vale. Señaló que por tales hechos del ex funcionario municipal, Guillermo Dowell, cometió una violación a la Ley Estatal Electoral, el cual establece como actos anticipados de campaña, es por ello que en representación del CDE del PAN, el secretario General del partido y en compañía del secretario Jurídico, se interpuso la denuncia.

El secretario Jurídico Electoral, Jesús Limón, sostuvo que “Guillermo Dowell Delgado, cuando ostentaba su calidad como secretario del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, encabezó un evento público con la intención de pronunciarse como aspirante a la candidatura del PRI, por la Presidencia Municipal de aquella ciudad fronteriza”.

Jesús Limón hizo referencia a lo declarado ayer en rueda de prensa por el presidente del

El Devenir de Chihuahua - Denuncia el PAN actos de anticipación en campaña de Dowell

Escrito por Redacción

Viernes, 05 de Marzo de 2010 15:19

Comité del Directivo Estatal de Acción Nacional, Cruz Pérez Cuellar, donde mencionaba que se vigilaría detalladamente este proceso electoral con la finalidad de que fuera estrictamente legal y que se interpondrán todas las denuncias que fueran necesarias ante las autoridades competentes, en caso de que algún aspirante del PRI cometiera alguna anomalía.